



Resolución 53/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Ventilación en Incendios Estructurales, Sr. Juan Carlos Plumas F., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Talagante, en referencia a la jornada realizada para la Sede ANB de Antofagasta, en Octubre del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Curso Ventilación en Incendios Estructurales, a las siguientes personas, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Miguel García Pozo
Rut: 08.764.574-6

Francisco Vega Vega
Rut: 13.013.455-6

José Rojas Vega
Rut: 12.433.626-5

Michel Parra Tello
Rut 13.827.974-5

Cuerpo de Bomberos de María Elena Joaquín López Honores
Rut: 15.834.349-5

Cuerpo de Bomberos de Víctor Ramos Rodríguez
Taltal Rut 13.220.434-9

Cuerpo de Bomberos de Juan Donoso Labra
San Pedro de Atacama Rut: 10.230.383-0

Comuníquese, regístrese y archívese.



Guillermo Araya Huerta
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Octubre del 2013